

# ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

# FISCALIDAD ARMONIZADA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

Curso 2017/2018

(Código: 26602995)

## 1. PRESENTACIÓN

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Nociones de Hacienda Pública, y de más concretamente de Teoría de la Imposición, así como un conocimiento general y razonablemente actualizado del sistema tributario español

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En términos de conocimientos adquiridos por el alumnado, con el programa se trata de que éste, al final del curso:

- Tenga una visión general de alguno de los más importantes problemas que las relaciones internacionales plantean a la actividad financiera del sector público.
- Conozca la configuración básica de los Convenios para evitar la doble imposición internacional.
- Se haya familiarizado con las líneas maestras del quehacer hacendístico de la UE, de manera especial con sus mecanismos de armonización fiscal.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Si bien la asignatura lleva como denominación «fiscalidad armonizada» a secas, dado lo infrecuente que es que en los estudios de grado se aborden, siquiera sea superficialmente, los problemas fiscales que en la actualidad tienen planteados los países de nuestro entorno desde una perspectiva internacional, el contenido de esta asignatura presenta dos partes claramente diferenciadas: una centrada en la doble imposición internacional y los mecanismos para su corrección, que además de incorporar al acervo del alumno unos conocimientos específicos cumple una función introductoria, y la otra que será la que se centre de forma efectiva en la armonización fiscal europea. Estos contenidos genéricos son objeto de desglose pormenorizado en el programa de la asignatura que oportunamente se facilitará a través de la plataforma virtual

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ](#)

## 7. METODOLOGÍA

La que específicamente venimos aplicando en la enseñanza superior a distancia con las innovaciones tecnológicas que nos viene facilitando el Vicerrectorado correspondiente

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los materiales de estudio que se proporcionarán a través del curso virtual

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Para reforzar los conocimientos en materia de Teoría de la Imposición se sugiere: Política y técnicas tributarias Sevilla Segura, JV; IEF 2004

Como texto que cubra todas las posibles facetas del programa y aún incluso algunas otras más Convenios fiscales y fiscalidad de la Unión Europea, que es un texto que, coordinado por Nestor Carmona, publica de forma actualizada, por lo general todos los años, la editorial CISS (la última edición a fecha de redactar esta guía correspondía a 2012)

Como texto centrado exclusivamente en la armonización fiscal en la UE la obra colectiva coordinada por J. Lasarte y Francisco Adame Armonización y coordinación fiscal en la UE. Situación actual y posibles líneas de reforma, Editado por CEF en 2010

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La plataforma virtual

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

En general, el seguimiento del curso se hará a través del curso virtual. No obstante, si así se desea, o existiese algún problema con la plataforma, el profesor de la asignatura estará localizable en la dirección lsanchiz@cee.uned.es; o también en el teléfono 913986325 por las mañanas a partir de las 10:00 y los martes por las tardes

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación principal se hará a través de un trabajo personal del alumno hecho a lo largo del curso lectivo.

## 13. COLABORADORES DOCENTES

- MARÍA ÁNGELES FLORES BORGE